

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

ANEXO 15/46

Comunicaciones recibidas recientemente via e-mail.

El 9 de mayo de 2016, 18:33, Abril Habil <difusionfs@gmail.com> escribió:

**LAS VILLAS DE LA CIUDAD SOLICITAN SER INCORPORADAS AL ÁREA DE
PRESTACIÓN DE AYSA**

Un sexto de la población de la CABA, la que habita las villas, no cuenta con la prestación de servicios públicos sanitarios de agua y cloaca.

AySA (empresa prestadora del servicio de agua y cloaca en la Ciudad) no considera usuarios a los habitantes de las villas. La mayoría de las redes de agua y cloaca en los barrios informales son ejecutadas y costeadas por los propios habitantes de las villas de manera precaria sin ningún tipo de apoyo o asesoría técnica.

Todo esto determina que la infraestructura de agua y cloaca se encuentre completamente colapsada y que la calidad del agua que consumen los habitantes de las villas no sea controlada por ningún organismo estatal.

Todos los días, mujeres y niños, transportan y almacenan en cacerolas y baldes agua de dudosa calidad, con el consecuente riesgo sanitario que se constata en la ocurrencia de enfermedades asociadas al agua (diarreas, enfermedades de la piel, forúnculos, dengue).

Sólo en los asentamientos de Fraga y Carbonilla el GCBA gasta mensualmente en el Transporte y Distribución de Agua Potable por medio de Camiones Cisternas \$ 641.080,31.

En lugar de resolver definitivamente la problemática sanitaria conveniando con AySA la prestación del servicio de agua y cloaca en Villas, el negocio del GCBA es destinar importantes fondos públicos para sólo atender la emergencia.

Los habitantes de las Villas de la Ciudad el 11/5 nos movilizamos a AySA para solicitar de manera urgente:

- **Realizar la entrega inmediata de agua potable envasada en todas las villas de la CABA** donde no se garantice el suministro continuo de agua potable.
- **Modificar el contrato de concesión de la empresa AySA para se haga responsable del servicio agua potable y saneamiento básico dentro de las villas de la CABA.**

Contactos:

Franco Armando 1534802812

María Eva Koutsovitis 1537703727

Adhesiones:

CTA Capital, Cátedra Libre de Ingeniería Comunitaria (CLIC), Observatorio del Derecho a la Ciudad (ODC), Asociación por la Justicia Ambiental (AJAM), Federación de Villas (FeDeVi),

1

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com

www.cccomuna7.org.ar

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Alianza Internacional de Habitantes, Espacio InterCuenca, Foro Hídrico de Lomas de Zamora, Fundación Che Pibe, MTE Chacarita, ATE Consejo Directivo Nacional, Espacio Niñez y Territorio ATE, Ruca Hueney.

El 10 de mayo de 2016, 14:12, Junta Parque Chacabuco
<juntaparquechacabuco@yahoo.com.ar> escribió:

Día del Barrio Parque Chacabuco 2016.

El 15 de mayo festejaremos el día de nuestro barrio en el Hogar Calasanz, sito en el pasaje Caballito 1421 de Parque Chacabuco.
En dicha casa se ayuda a niños de las cercanías en muchas de sus necesidades básicas en un marco de Integración. El Hogar Calasanz está a cargo del padre Ernesto Eric Herrmann Sch. P. y cuenta con la colaboración de Alicia Lema y Marisol Gutiérrez.

Actividades:

10:30 Misa de acción de gracias, presidida por el padre Ernesto.
11:15 Palabras alusivas, a cargo de la presidente de la Junta de Estudios Históricos del Barrio Parque Chacabuco, Rosa Lilia Valdez de Adaro.
11:30 Cierre musical: Niños del Hogar Calasanz – Celia Saia (soprano).
La comunidad de Parque Chacabuco y de otros barrios hermanos están invitadas a participar del acto y conocer dicha obra.

Oswaldo J. Gorgazzi Rosa L. V. de Adaro
Secretario Presidente



Domingo Merlino
Sec. de Organización